

**INFORME DE COMISARIO QUE PONE A CONSIDERACION DE LA JUNTA  
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JUJOSI S.A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011.**

Quito, 20 de Marzo de 2012

Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, los Estatutos de la Empresa y el mandato de ustedes, me permito poner a su consideración lo siguiente:

Revisados los libros, cuentas y demás documentos, éstos indican que la contabilidad se efectuó conforme a las normas legales y las operaciones han sido registradas bajo los principios de contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Las ventas netas ascienden a la suma de 263.824,33 dólares americanos.

Los costos y gastos del ejercicio ascienden a 261.990,51 dólares americanos.

La utilidad del ejercicio es de 453,79 dólares americanos.

Atentamente,

  
Ángel Vargas Vargas

**COMISARIO**

